



9 de agosto de 2010

Problemas en los mayores medios de información y persuasión del país

Existe una situación preocupante en la democracia española de la cual apenas se habla, o se escribe, en nuestro país. Me estoy refiriendo a algunos problemas todavía pendientes en los medios escritos de mayor difusión de España, problemas que disminuyen la calidad de nuestra democracia. Seguro que la gran mayoría de españoles estarían de acuerdo en que una democracia viva, intensa y dinámica requiere un amplio abanico de rotativos pertenecientes a distintas sensibilidades que garanticen una pluralidad de puntos de vista, presentados éstos de una manera profesional y competente y con un estilo y tono que facilite el debate, en lugar de inhibirlo. Pues bien, ello no siempre ocurre en nuestro país. Es fácil de demostrar, por ejemplo, que el abanico de sensibilidades mediáticas es bastante reducido en España. Si miramos los cinco rotativos de mayor difusión podemos ver que ninguno de ellos ha escrito editoriales favoreciendo unas políticas expansivas de gasto y empleo público, como manera de estimular la economía y salir de la crisis. Todo lo contrario, todos ellos han escrito editoriales apoyando las políticas de austeridad de gasto público y reducción de empleo público, promovidas por el liderazgo de la Unión Europea, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Central Europeo. Voces críticas a estas políticas son también muy escasas en sus páginas de opinión.

A esta falta de diversidad se añade frecuentemente un sesgo conservador y/o neoliberal en sus noticias. Y permítame el lector que me refiera a una experiencia concreta que creo es bastante representativa. El gobierno catalán nombró hace un año una Comisión de expertos (llamada Comisión Vilardell, en honor al Dr. Vilardell, quien presidió tal Comisión) para hacer recomendaciones al Gobierno de la Generalitat de Catalunya acerca de cómo conseguir más fondos para el sector público sanitario. Conozco bien lo que ocurrió en aquella Comisión y las recomendaciones que hizo, pues yo era miembro de ella.

Pocas horas después de la presentación formal (que tuvo lugar hace unas semanas) del informe de la Comisión a los Consejeros de Hacienda y de Salud del Gobierno Catalán, aparecieron los primeros reportajes periodísticos. La mayoría de tales reportajes en los cinco rotativos de mayor difusión no presentaron correctamente las recomendaciones de tal Comisión. *El País*, por ejemplo, abrió el reportaje sobre las recomendaciones de tal comisión con un título muy llamativo y muy alarmante para los ancianos. Decía, y cito textualmente, "*los expertos proponen que los jubilados de rentas altas paguen por sus fármacos*" (21.07.10). La Comisión, sin embargo, no propuso esta medida. Léanse el informe, colgado en la web de la Generalitat de Catalunya, en el que podrán ver que no hubo consenso sobre este punto, señalando que algunos miembros de la Comisión lo recomendaban, pero otros no. Está ahí bien escrito y redactado en el informe, colgado en aquella web. El profesional que hizo el titular forzó lo que dijo la Comisión para hacer el título más impactante, aún cuando ello no fuera lo que ésta dijo. Por si no fuera poco, otro artículo, también en *El País* (21.07.10), indicó que el informe Vilardell aconsejaba que se exigiera el copago a todos los usuarios del sistema público sanitario, lo cual, de nuevo, no es cierto.

Algunos expertos lo propusieron, y otros no, pero la Comisión como tal no hizo tal recomendación.

Un tanto semejante ocurrió con *La Vanguardia*, que también con palabras muy llamativas informaba al lector de que la Comisión pedía un copago (*Un informe encargado por la Generalitat propone el copago sanitario y desgravar las mutuas privadas*, 20.07.10). De nuevo, ello no es cierto, lo cual no es obstáculo para que se reprodujera una y otra vez en aquel rotativo. Y lo mismo ocurrió en *El Periódico*, en *El Mundo* y en *ABC*.

Quisiera subrayar que no es mi intención defender o criticar ninguna de tales propuestas en este artículo (para ello remito al lector a mi artículo "*La sanidad española*", *PÚBLICO*, 29.07.10), sino acentuar la falta de rigurosidad en la noticia, la cual llegó al máximo extremo en el reportaje sobre las recomendaciones de la Comisión en el *Diario Médico*, el mayor diario existente en España dirigido a los médicos y financiado por la industria farmacéutica. Al definir la ocupación y base institucional de los miembros de la Comisión, a mí me definieron como "cirujano, trabajando en el servicio catalán de la salud". Soy economista y politólogo, y Catedrático de Políticas Públicas de la Universidad Pompeu Fabra, habiendo trabajado en estudios del estado del bienestar, incluyendo la sanidad, durante muchos años. De cirujano, sin embargo, no tengo nada. Y así una larga retahíla de errores que parecen menores, pero que no lo son.

Los reportajes mediáticos de las recomendaciones de la Comisión escogieron presentar aquellas recomendaciones que reflejaban mejor su punto de vista, acentuando un consenso que no existió. Sí que hubo consenso, por cierto, en otras medidas, como el aumento de los impuestos finalistas o exigir que las mutuas laborales patronales paguen los gastos de los pacientes con enfermedades laborales (que hoy no pagan) que apenas tuvieron visibilidad mediática, aún cuando

su capacidad recaudatoria sería mucho mayor que los famosos copagos.

La excesiva agresividad e hipérbole

Pero los problemas no terminan ahí. La prensa escrita de mayor difusión se caracteriza por una gran permisividad de la agresividad en la narrativa utilizada por algunos de sus colaboradores. He vivido en muchos países (en Europa y Norteamérica) durante mi largo exilio, y en ninguno he visto tanta agresividad como en muchos artículos que leo en España. En muchos de ellos el insulto y el sarcasmo son la práctica habitual. Así, uno de los autores más conocidos en nuestro país (que goza de enormes cajas de resonancia en los medios madrileños) es el Sr. Fernando Savater, que utiliza un promedio de siete insultos y/o sarcasmos por artículo, lo cual suele encantar a aquellos que comulgan con su nacionalismo mesetario. Sus últimos insultos incluyeron referirse a la manifestación del 10 de julio en Barcelona (en contra del dictamen del Estatut del Tribunal Constitucional) como "manifestación reaccionaria", sin definir el por qué tal manifestación es merecedora de este adjetivo. Y otro insulto es definir la prohibición de la corrida de toros por el Parlamento catalán como comparable a los actos realizados por la Inquisición, sin elaborar el porqué de este insulto. El Sr. Savater insulta y se queda tan tranquilo. Y los rotativos lo imprimen para el goce de los lectores a los que les encanta este tipo de discurso.

Este "insulto fácil" alcanza dimensiones grotescas en los comentarios que aparecen en las versiones digitales de tales medios, en los que aparecen abundantes insultos personales. Yo escribo en varios países y en ninguno (repito, ninguno), hay tanta agresividad y mala educación como en aquellos comentarios; mala educación, por cierto,

mucho más frecuente y palpable entre las derechas que entre las izquierdas.

Por último, sería de desear que se diluyera la hipérbole que dificulta también el debate. A la vuelta del exilio, escribí varios artículos y libros criticando la definición de la transición de la dictadura a la democracia como modélica. No cuestionaba si podría haberse hecho de otra manera y si el enorme dominio del proceso por parte de las derechas podría haberse evitado. No sé si hubiera habido o no esta posibilidad. Pero lo que critiqué es que a la Transición se la definiera como modélica, pues la utilización de tal termino asume que la democracia que tenemos ya es homologable a cualquier democracia que exista en la Unión Europea, lo cual no es cierto como he demostrado en mis escritos.

La respuesta de aquellos que configuran la sabiduría convencional fue casi hostil, tergiversando deliberadamente lo que yo sostenía, atribuyéndome la postura (que no comparto) de que la transición había sido un "desastre", termino que no utilizo nunca, tergiversación hecha con el objetivo de ridiculizar una tesis que se está probando (acontecimiento tras acontecimiento, desde la decisión del Tribunal Supremo sobre el caso Garzón, a la decisión del Tribunal Constitucional en el caso del Estatut de Catalunya), ser más acertada para definir aquel proceso que la acrítica expresión de modélica.

Finalmente, quiero agradecer a El Plural, uno de los pocos foros progresistas en la prensa española abierto a la crítica de los medios, por publicar este artículo.